

Edomex se dividirá en tres distritos para elección judicial

ELIZABETH RÍOS

Para la elección judicial que se llevará a cabo el próximo 1 de junio, el Estado de México se dividió en tres Distritos, a diferencia de los procesos de elección de senadurías y diputaciones, en los que hay más de 40.

Con ello, la población mexiquense deberá conocer en qué Distrito se encuentra su municipio, en el marco del Proceso Electoral Extraordinario del Poder Judicial de la Federación 2024-2025.

Sin embargo, la Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México precisó que algunas secciones de los municipios se encuentran en Distritos Judiciales diferentes.

DISTRITO JUDICIAL 1

Para la elección judicial del 1 de junio de este año, el Distrito Judicial 1 está conformado por los municipios de Acolman, Apaxco, Atizapán de Zaragoza, Axapusco, Chiautla, Coacalco, Cuautitlán, Cuautitlán Izcalli, Ecatepec, Hueypoxtla, Ixtenco, Melchor Ocampo, Naucalpan, Nextlalpan y Nopaltepec.

Así como Otumba, Papalotla, San Martín de las Pirámides, Tecámac, Temascalapa, Teotihuacán, Tepetlaoxtoc, Tequixquiac, Tezoyuca, Tlalnepantla, Tonanitla, Tultepec, Tultitlán y Zumpango.

DISTRITO JUDICIAL 2

El Distrito Judicial número 2 está conformado por Amecameca, Atenco, Atlautla, Ayapango, Chalco, Chicoloapan, Chiconcuac, Chimalhuacán, Cuautitlán, Ecatepec, Ecatepec, Ixtapaluca y Juchitepec.

También se integran La Paz, Nezahualcóyotl, Ozumba, Temamatla, Tenango del Aire, Tepetlaxpa, Texcoco, Tlalmanalco, Tlalnepantla y Valle de Chalco.

DISTRITO JUDICIAL 3

El Distrito Judicial 3 es el más extenso. En este se encuentran los municipios de Acambay, Aculco, Almoloya de Alquisirás, Almoloya de Juárez, Almoloya del Río, Amanalco, Amatepec, Atizapán, Atlacomulco, Calimaya, Capulhuac, Chapa de Mota, Chapultepec, Coatepec Harinas, Coyotepec, Donato

Guerra, El Oro, Huehuetoca, Huixquilucan, Isidro Fabela, Ixtapan de la Sal, Ixtapan del Oro, Ixtlahuaca, Jilotepec, Jilotzingo, Jiquipilco, Jocotitlán, Joquicingo y Lerma.

A los anteriores se suman Luvianos, Malinalco, Metepec, Mexicaltzingo, Morelos, Nicolás Romero, Ocoyoacac, Ozolapan, Otzolotepec, Polotitlán, Rayón, San Antonio La Isla, San Felipe del Progreso, San José del Rincón, San Mateo Atenco, San Simón de Guerrero, Santo Tomás, Soyaniquilpan, Sultepec, Tejupilco, Temascalcingo, Temascaltepec, Temoaya, Tenancingo, Tenango del Valle, Teoloyucan, Tepetzotlán y Texcaltitlán.

En la lista del Distrito Judicial número 3 también se encuentran Texcalyacac, Tianguistenco, Timilpan, Tlatlaya, Toluca, Tonatico, Valle de Bravo, Villa de Allende, Villa del Carbón, Villa Guerrero, Villa Victoria, Xalatlaco, Xonacatlán, Zacazonapan, Zacualpan, Zinacantepec y Zumpahuacán.

Cabe recordar que para el Proceso Judicial Electoral en el Estado de México habrá 9 mil 209 casillas seccionales, de las cuales, nueve serán especiales.